Nota de Prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza contribuciones por 86.150 euros a organizaciones y programas internacionales de carácter agrícola, alimentario, pesquero y de desarrollo rural

03 de noviembre de 2026. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy, a petición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, contribuciones por 86.150 euros a distintos organismos y programas internacionales de carácter agrícola, alimentario, pesquero y de desarrollo rural de interés para España.

Estas contribuciones voluntarias y que se realizan regularmente a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales tienen como objetivo impulsar las prioridades del ministerio en el exterior.

Las aportaciones autorizadas hoy son las siguientes:

Al Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS) se destinan 40.000 euros. Se trata de una plataforma interinstitucional lanzada por los países del G-20, del que forma parte España, cuyo objetivo es aumentar la transparencia de los mercados. Aúna a los países más importantes en materia de comercio de los principales productos básicos agrícolas.

La labor de AMIS contribuye al desarrollo de un sistema de información de mercado, así como a mejorar la previsibilidad y la transparencia de los mercados agrarios, especialmente en situaciones de crisis como las recientes.

El Acuerdo de Cooperación de la Unidad sobre Información y Análisis del Comercio Mundial de Pescado (Globefish) recibe 31.000 euros. Esta unidad es responsable de la información sobre el comercio internacional de productos pesqueros. Publica informes de precios, estudios de mercado y análisis, y evolución de tendencias de importancia para la industria pesquera internacional, que proporcionan a los gobiernos y a las partes interesadas

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

información para diseñar estrategias comerciales que contribuyan al desarrollo sostenible del sector pesquero comercial.

Al Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (Ciheam) se destinan 8.400 euros. Este organismo internacional de ámbito mediterráneo fomenta la cooperación agroalimentaria entre los países miembros para impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo en el Mediterráneo, una de las más afectadas por el cambio climático.

El Consejo Consultivo de Acuicultura se destinan 6.000 euros. Tiene como finalidad favorecer la participación del sector pesquero en la elaboración y gestión de la Política Pesquera Común (PPC), a través del asesoramiento de sus tres grupos de trabajo sobre “Peces”, “Mariscos” y “Horizontales”. Además, asesora a la Comisión Europea y a los Estados miembros en todos los asuntos que afectan a la producción acuícola de la UE con recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con la gestión de la acuicultura y sus aspectos socioeconómicos, entre otros.

La Asociación Europea de Instituciones para el Desarrollo Rural (Aeiar) recibe 750 euros. Esta asociación internacional tiene como objetivo apoyar a sus miembros en la modernización de las estructuras agrarias y en la toma de medidas para el desarrollo de las zonas rurales y la protección del uso sostenible de las tierras agrícolas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74